

---

## Más de 100 Madres y Padres acuden a la Reunión Informativa de Primera Escolarización.

Sólo se presentará una solicitud y en el centro de primera opción. Si presenta más de una solicitud no será admitida ninguna de ellas.

La Concejalía de Educación, de la que es concejal, el alcalde Benjamí Soler, convocó una reunión informativa con los padres y madres de los estudiantes nacidos entre 2016 y 2017 con motivo de su Primera Escolarización. A la reunión que se realizó en la Sala Ramón Llull de la Biblioteca Municipal acudieron más de 100 padres y madres.

Cabe destacar que en la reunión se explicó que la documentación para la matriculación se podrá entregar en los centros donde deseen matricularlos a partir del **7 de mayo**. Asimismo podrán encontrar la documentación en la página web [www.elcampello.es](http://www.elcampello.es) (áreas municipales -Educación).

En la misma área de educación se puede encontrar un enlace que redirecciona a la web de Conselleria de Educación ([www.ceice.gva.es](http://www.ceice.gva.es)) en el icono '**Admisión de Alumnado**' y pinchar en Asistente de Matriculación Telemática para Infantil y Primaria, que se debe imprimir y firmar y entregar junto con la documentación necesaria en el Centro de primera opción, esta opción estará disponible desde el 9 de mayo.

Sólo se presentará una solicitud y en el centro de primera opción. Si presenta más de una solicitud **no será admitida ninguna de ellas**.

A continuación les detallamos el calendario de matriculación "Infantil y Primaria" 2018/2019:

- Publicación vacante en cada centro y en la web: **el 9 de mayo**
- Plazo presentación solicitudes y documentación "Infantil y Primaria": **Del 9 al 17 de mayo**.
- Publicación listas provisionales en el centro: **30 de mayo**.
- Reclamaciones ante el Consejo Escolar del centro: **Del 30 de mayo al 3 de junio**.
- Publicación listas definitivas de admitidos: **12 de junio**.
- Reclamaciones ante la Comisión de escolarización mediante escrito presentado en El Ayuntamiento mediante Registro General de Entrada: **Del 12 al 14 de junio**.
- Contestación a dichas reclamaciones hasta el: **1 de julio**.
- Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial en el plazo de un mes.

---

- *Formalización de la matrícula en el centro: **Del 13 de junio al 3 de julio.***

- *Formalización en caso de renuncia o excedentes: **El 4 de julio.***